



Acta de la reunión de la Coordinación de Historia de la Filosofía para la EBAU, celebrada de modo telemático, el día 1 de febrero de 2021

Asistentes:

Coordinadores:

1. D. Martín Sánchez, Miguel Ángel
2. D. Sánchez Bravo, Eugenio

Miembros de la Comisión Permanente

1. D. Bermejo Cerrato, Alejandro M.
2. D. Bermúdez Torres, Víctor.
3. D. Cubiles Becerra, José Carlos.
4. D.^a Domínguez León, Sara.
5. D.^a Fernández López, María Luisa.
6. D.^a Forte Fernández, Esther.
7. D. Guerra Costillo, José.
8. D. Hernández-Montaña Omenat, Raúl.
9. D. Hurtado Simó, Ricardo
10. D.^a López Carrasco, Catalina.
11. D. Martínez Vázquez, Félix
12. D. Moyano Cobos, Cándido.
13. D. Palacios Espinosa, José Antonio.
14. D. Rodríguez Comellas, Javier.

De modo telemático, siendo las 17:00 h. del día 1 de febrero de 2021, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Historia de la Filosofía, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de los Coordinadores.
3. Aprobación de los documentos de Historia de la Filosofía para el sitio web de la UEx: contenidos, modelo de examen, criterios de evaluación y calificación, orientaciones generales y textos.
4. Pruebas EBAU de Historia de la Filosofía EBAU 2021.
5. Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se lee y aprueba el acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del 28 de octubre de 2020.

2.- Informe de los coordinadores

Publicada la normativa por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad en el BOE de miércoles 13 de enero de 2021, cabe aprobar los documentos que informan sobre la materia Historia de la Filosofía para subirlos al sitio web de la UEx. Estos documentos son los “contenidos”, el “modelo de examen”, los “criterios de evaluación y calificación” y las “orientaciones generales y textos”.

3.- Aprobación de los documentos de Historia de la Filosofía para el sitio web de la UEx: contenidos, modelo de examen, criterios de evaluación y calificación, orientaciones generales y textos.

Se aprueba el documento de “**Contenidos**”. Son los mismos del curso pasado porque no ha habido cambio en los estándares de aprendizaje.

Hay una pequeña modificación: el último punto, “pensamiento contemporáneo” es sustituido por “pensamiento de los ss. XX y XXI”, para distinguir el pensamiento contemporáneo, que incluye a Marx y Nietzsche, del existencialismo o la postmodernidad que son corrientes de pensamiento contemporáneo de los ss. XX y XXI. El documento de “Contenidos” está en el Anexo I.

Se elige como “**Modelo de examen**” el realizado en Junio de 2020 para que el alumnado tenga disponible un ejemplo de prueba EBAU. Es el Anexo II.

Se aprueba el documento de “**Criterios de evaluación y calificación**” que permanece igual al del curso pasado puesto que se prorrogan los modelos de examen COVID en la

normativa EBAU de 13 de enero de 2021. Es el Anexo III.

Por último, se aprueban las modificaciones realizadas al documento “**Orientaciones generales y textos**” para adaptarlo al formato COVID de examen. Originalmente redactado por el ex-coordinador de materia Francisco Molina, nos hemos limitado a hacer los cambios necesarios. Queremos, por tanto, agradecerle su magnífico trabajo. Este documento se incluye en el Anexo IV.

4.- Prueba de acceso EBAU curso 2020-2021. Confirmación de los acuerdos tomados en el acta del 18 de mayo de 2020.

Se acuerda mantener la prueba EBAU con la misma estructura y el mismo nivel que el curso pasado dado que las calificaciones fueron excelentes. Seguimos en un año de crisis por la pandemia y es preferible no introducir cambios.

5.- Ruegos y Preguntas.

Se agradece al compañero Ricardo Hurtado Simó haber hecho públicas las programaciones didácticas de optativas para subsanar la pérdida de carga horaria en la ESO que supondrá la nueva ley educativa. Son las materias “Educación para la Igualdad de Género” y “Pensamiento Crítico”.

El compañero Víctor Bermúdez Torres comunica que se continúa luchando por mantener la optativa de Filosofía de 4 ESO en la concreción del currículo dado que la Junta de Extremadura tiene autoridad para incluirla. Se le agradece de nuevo el trabajo continuo que realiza para mantener presente la Filosofía en el sistema educativo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:00 h del día 1 de febrero de 2021.

Fdo.: Miguel Ángel Martín Sánchez

Fdo. Eugenio Sánchez Bravo.

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación

ANEXO I. Contenidos. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

BLOQUE 1. Estándares: 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. 1.4. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia. 1.5. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. 1.6. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 1.7. Realiza redacciones o disertaciones que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

BLOQUE 2 y 3 (agrupación). Estándares: 2&3.1. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. 2&3.2. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. 2&3.3. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 2&3.4. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunas de los grandes logros de la ciencia alejandrina. 2&3.5. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. 2&3.6. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

- I. **FILOSOFÍA PREPLATÓNICA:** el problema de la naturaleza en los presocráticos (estudio de algunos de ellos); Sócrates y la Sofística: relativismo frente a intelectualismo y universalismo.
- II. **PLATÓN:** teoría de las ideas (realidad y conocimiento), antropología (cuerpo y alma), ética, política (el gobierno ideal), la degeneración de las formas políticas. Análisis y comentario del texto propuesto.
- III. **ARISTÓTELES:** física y metafísica, antropología, teoría del conocimiento, ética (virtud y eudemonismo), política, justicia y lenguaje (“el animal político”), las formas de gobierno. Análisis y comentario del texto propuesto.
- IV. **HELENISMO:** las escuelas morales helenísticas (estudio de algunas de ellas); conocimiento de algún logro científico alejandrino.
- V. **RAZÓN Y FE:** Tomás de Aquino, Agustín de Hipona, nominalismo y alguna otra respuesta al problema (averroísmo...).
- VI. **TOMÁS DE AQUINO:** esencia y existencia. La existencia de Dios. Eudemonismo teológico. Teología política.

BLOQUE 4. Estándares: 4.1. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de Nicolás Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores. 4.2. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. 4.3. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. 4.4. Explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y

relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. 4.5. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de la naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general. 4.6. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

VII. MAQUIAVELO: La política como arte de dominación.

VIII. DESCARTES. Realidad y teoría del conocimiento. La metafísica de la sustancia. La primera verdad. La duda metódica. El método cartesiano. Antropología.

IX. DAVID HUME. Teoría del conocimiento. Crítica a la causalidad y a la metafísica. El emotivismo moral. La religión. X. JOHN LOCKE. Características generales dsu pensamiento. El liberalismo político. El contractualismo de Locke.

XI. J.-J. ROUSSEAU Y LA ILUSTRACIÓN. Los diferentes modelos de la Ilustración. Características generales. El contractualismo de Rousseau y su crítica a la sociedad y la civilización.

XII. KANT: el uso teórico y el uso práctico de la razón. Las preguntas kantianas. La teoría del conocimiento: los límites del conocimiento. La posibilidad de la metafísica como ciencia. El formalismo moral. La crítica a las éticas materiales. Los postulados de la razón práctica. Filosofía política, de la religión y de la historia. El uso público y el uso privado de la razón. El ideal de la Ilustración en Kant. Análisis y comentario del texto propuesto.

BLOQUE 5. Estándares: 5.1. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo. 5.2. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. 5.3. Explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. 5.4. Explica con claridad las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

XIII. MARX. Materialismo histórico: conceptos fundamentales de esta filosofía de la historia. La alienación y sus formas. La alienación económica. El paso del capitalismo al comunismo. Relaciones teóricas (críticas) con anarquismo, socialismo utópico y liberalismo económico. Crítica de la religión. Análisis y comentario del texto propuesto.

XIV. NIETZSCHE: Crítica a la cultura occidental (metafísica, moral, religión).El vitalismo. La muerte de Dios. Nihilismo. Superhombre. Voluntad de poder. Eterno retorno. Análisis y comentario del texto propuesto.

XV. ORTEGA Y GASSET: El conocimiento. Circunstancialismo, objetivismo y perspectivismo. Raciovitalismo. La razón histórica.

XVI. HABERMAS. La ética comunicativa. Los intereses del conocimiento.

XVII. Pensamiento de los ss. XX-XXI: existencialismo, filosofía analítica, posmodernidad...Rasgos generales.

ANEXO II. Modelo de examen



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2019-2020

Materia: **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de 10 preguntas, cuyo valor es de 2 puntos cada una. El estudiante ha de elegir 5 preguntas.

Observación importante: en ningún caso deberá responder a un número mayor del indicado porque en la corrección del mismo sólo se tendrán en cuenta las cinco primeras cuestiones respondidas. Si se desea que alguna de ellas no sea tenida en cuenta, el estudiante ha de tacharla y dejarlo claramente indicado. En ese caso, además de las cuatro primeras preguntas sin tachar, se corregiría la que ocupe el siguiente lugar.

1. Explica la teoría ética en cualquier autor de la Filosofía Antigua o Medieval (2)
2. Explica la teoría de la realidad o metafísica de Aristóteles (2)
3. Explica a grandes rasgos la teoría del conocimiento de cualquier autor antiguo o medieval (2)
4. Elige UNA entre estas dos cuestiones:
 - a. Comenta este fragmento de Platón: "Pero a vosotros os hemos formado tanto para vosotros mismos como para el resto del Estado, para ser conductores y reyes de los enjambres, os hemos educado mejor y más completamente que a los otros, y más capaces de participar tanto en la filosofía como en la política. (2)
 - b. Relaciona cualquier aspecto de la filosofía de Platón con la actualidad (2)
5. Explica la teoría del conocimiento en cualquier autor de la Filosofía Moderna (2)
6. Explica la ética o el emotivismo en Hume (2)
7. Explica la concepción del ser humano en cualquier autor de la Filosofía Contemporánea (2)
8. Elige UNA entre estas dos cuestiones:
 - a. Comenta este texto de Kant: "Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin verse guiado por algún otro. Uno mismo es el culpable de dicha minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse del suyo propio sin la guía del de algún otro." (2)
 - b. Relaciona cualquier aspecto de la filosofía de Kant con la actualidad (2)
9. Explica la crítica a la metafísica (o idealismo) en cualquier autor de la Filosofía Contemporánea (2)
10. Explica la ética (crítica a la moral) en Nietzsche. (2)

ANEXO III Criterios de evaluación y calificación



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Curso 2020-2021

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- Comprensión de un fragmento breve de los textos propuestos, realizando un análisis apropiado de las ideas y los conceptos presentes en él.
- Uso de la capacidad de redacción de carácter creativo, crítico y personal para construir un discurso que relacione las ideas del autor con la actualidad.
- Síntesis correcta de los puntos clave del pensamiento de los autores estudiados y capacidad para realizar una exposición razonable de los mismos.
- Las cuestiones de exposición teórica girarán en torno a los tópicos básicos señalados en la matriz de especificaciones (realidad, conocimiento, ser humano, ética y política).
- Conocimiento de los conceptos y términos adecuados para la comprensión de las teorías filosóficas estudiadas.
- Utilización de un nivel de competencia lingüística escrita adecuado, de acuerdo con las pertinentes exigencias de formalidad y corrección en sintaxis, ortografía y presentación.
- Respecto a los criterios de calificación, en la reunión previa a la corrección de exámenes EBAU, el grupo de correctores podrá acordar sugerencias que beneficien el resultado final de la calificación de los estudiantes.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

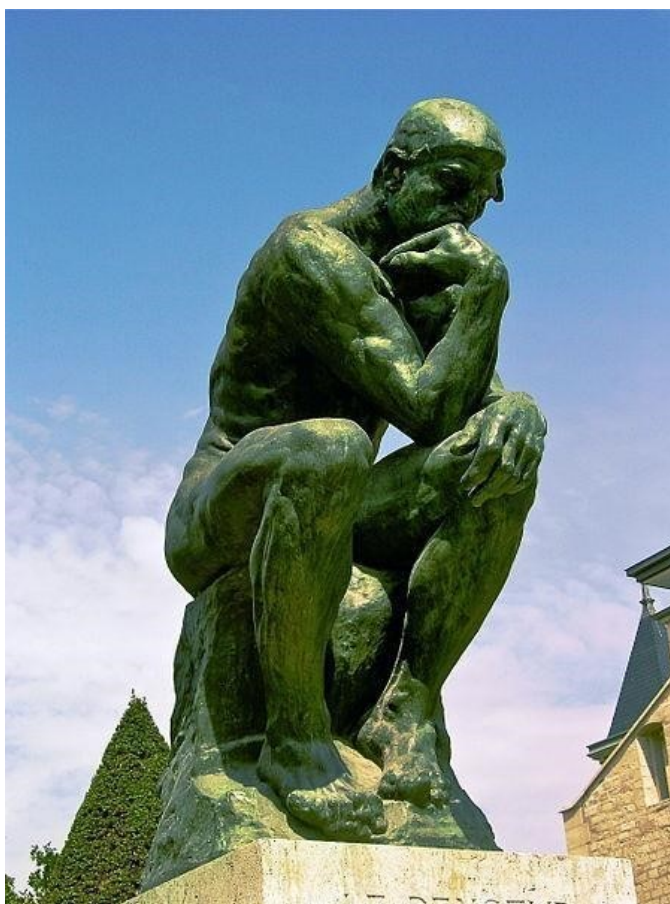
- La prueba consta de una sola agrupación de preguntas distribuidas en diez cuestiones con la misma calificación (2 puntos/pregunta). El estudiante ha de elegir las cinco preguntas que desee.
- Ocho de las diez cuestiones serán de exposición teórica y versarán sobre los tópicos realidad, conocimiento, ser humano, ética y política en cada uno de los grandes bloques, ya sea en la Filosofía Antigua o Medieval, en la Filosofía Moderna o en la Filosofía Contemporánea.
- Las dos cuestiones restantes permiten elegir al estudiante entre el comentario de un breve fragmento o una reflexión personal que conecte las ideas del autor con la actualidad.
- Se han asignado 4 preguntas para la Filosofía Antigua o Medieval, 3 para la Filosofía Moderna y 3 para la Filosofía Contemporánea.
- Cinco cuestiones de exposición teórica quedarían abiertas. El estudiante elegiría el autor sobre el que desarrollar un tópico dado. En las otras tres se especificaría el autor sobre el que exponer el tópico correspondiente.
- Dado que no puede obtenerse más de un 10 en la calificación, el estudiante no podrá responder a más de cinco preguntas a no ser que haya tachado alguna de ellas. Para la corrección se seguirá el orden en que aparezcan desarrolladas por el estudiante.

CALIFICACIÓN

1. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
2. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
3. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
4. Elegir: comentario de texto o reflexión personal. Hasta 2 puntos.
5. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
6. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
7. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
8. Elegir: comentario de texto o reflexión personal. Hasta 2 puntos.
9. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
10. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.

ANEXO IV Orientaciones generales y textos.

Orientaciones generales y textos para el examen EBAU HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, 2020/2021



Le Penseur (Rodin)

[Enlace de la imagen](#)

Nota: Las imágenes contenidas en este documento proceden del dominio público y, además, se utilizan con fines educativos. Se indica enlace sobre origen y autoría.

CONSIDERACIONES GENERALES

Lee cuidadosamente las diez preguntas y elige las cinco en las cuales puedas mostrar mejor tus conocimientos.

Se debe ajustar la extensión de las respuestas a lo que se pide en las preguntas correspondientes, así como al espacio y tiempo disponibles. Hay preguntas de carácter general que necesitan de la capacidad de síntesis y preguntas más específicas que requieren atenerse estrictamente a lo que se pregunta. Debemos evitar “llenar por llenar”.

El alumnado puede cambiar “el orden” de las cuestiones siempre que identifique correctamente las mismas para que el miembro corrector del Tribunal pueda localizarla fácilmente. Se deben cuidar la ortografía, presentación y la redacción.

Se debe conectar lo que “nos piden” con “lo que sabemos”. A lo largo de los muchos exámenes que hacemos en nuestra vida, puede ser que una pregunta no esté formulada de la misma forma en que la vimos en clase. Hay que pensar con calma y no alarmarse porque si nos lo preguntan, está dentro de lo programado.

En las asignaturas de “Humanidades” es frecuente que haya mayor diversidad de estilos de profesorado y metodologías, tanto de enseñanza como de “orientación filosófica”. El examen que se ha diseñado para Historia de la Filosofía está pensado para que pueda ser abordado con éxito en el contexto de esa diversidad. Es decir, muchas cuestiones pueden ser contestadas desde diferentes enfoques y todos ellos serán válidos, si tienen el adecuado nivel, para obtener un resultado óptimo. Eso, naturalmente, no significa que se pueda responder “cualquier cosa” o una ocurrencia.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA: DESCRIPCIÓN Y ORIENTACIONES

La prueba consta de una sola agrupación de preguntas distribuidas en diez cuestiones con la misma calificación (2 puntos/pregunta). El estudiante ha de elegir las cinco preguntas que desee.

Hay 4 preguntas para la Filosofía Antigua o Medieval, 3 para la Filosofía Moderna y 3 para la Filosofía Contemporánea. Puedes elegir dos bloques para estudiarlos con más detalle y profundidad.

Ocho de las diez cuestiones serán de exposición teórica y versarán sobre los tópicos realidad, conocimiento, ser humano, ética y política en cada uno de los grandes bloques, ya sea en la Filosofía Antigua o Medieval, en la Filosofía Moderna o en la Filosofía Contemporánea:

- **Cinco cuestiones de exposición teórica son abiertas.** El estudiante elige el autor sobre el que desarrollar un tópico en un bloque dado.
Se debe ajustar la respuesta a lo que se pide. La pregunta es muy general así que hay que ser capaces de sintetizar lo más importante.
Es muy importante no confundir los autores de época. Por ejemplo, si se te pregunta por la Teoría del Conocimiento en la Filosofía Moderna no debes hablar ni de Aristóteles ni de Nietzsche.
Los errores más frecuentes consisten en incluir a Kant en la Filosofía Contemporánea o a Marx en la Filosofía Moderna. Ten cuidado porque un error de este tipo anula la pregunta.
Recuerda ajustar el contenido y la amplitud al tiempo y espacio disponibles.
- **Las otras tres preguntas de exposición teórica son cerradas.** Especifican el autor sobre el que exponer los contenidos correspondientes.

La guía de contenidos es la misma que la del curso pasado y se corresponde con los estándares de la materia. Puedes verla en el ANEXO I.

Las dos cuestiones restantes permiten elegir al estudiante entre el comentario de un breve fragmento o una reflexión personal que conecte las ideas del autor con la actualidad.

Estos tipos de cuestiones sirven para evaluar los estándares presentes en el bloque 1 (que se refiere a capacidades relacionadas con toda la asignatura: comprensión, pensamiento crítico, etc.) y los del bloque correspondiente al autor del texto (2-3: filosofía antigua y medieval, 4: moderna o 5: contemporánea). Nótese que el bloque 2 y 3 se consideran el mismo bloque (es una “agrupación de bloques”).

1. **En el comentario de texto** se pedirá explicar la idea o ideas fundamentales contenidas en el texto y comentar el mismo a la luz de la filosofía del autor. No es incorrecto, si parece oportuno para completar la respuesta, hacer referencias a otros autores como contraste o

comparación. Al final del documento en el ANEXO IV podrás encontrar los textos para este curso.

Se trata, por lo tanto, de identificar la idea o ideas fundamentales y proceder a su explicación. Es importante atender a la estructura del texto y al argumento contenido en él. Para ello es imprescindible que usemos nuestra capacidad de análisis y nuestros conocimientos sobre el pensamiento del autor del texto, pero ojo, a partir del texto. No se trata de “soltar” todo o parte de la filosofía del autor de forma inconexa con el texto sino de explicar el texto, para lo que tendremos en cuenta dicha filosofía.

Hay diferentes metodologías de comentario de texto filosófico pero todas ellas comparten que no se trata de “usar el texto como pretexto” para mostrar mucha retentiva sino de plasmar por escrito una comprensión adecuada del fragmento, de sus términos filosóficos, de su estructura argumentativa y de su importancia dentro del conjunto de la filosofía del autor. A veces puede completar mucho este tipo de actividad el incluir alguna referencia a otros autores o escuelas con los que se pueda establecer un contraste o relación que sea considere esencial. En ocasiones, esto es muy recomendable, por ejemplo, cuando el autor está abordando directamente a esos otros autores o ideas. En otros casos se puede decidir hacer un comentario ceñido al texto y a su autor.

En resumen: *Explica lo que dice el autor y cómo lo dice y para ello usa tus conocimientos sobre su filosofía. Si para explicarte bien necesitas citar otros autores, adelante, si no lo consideras oportuno, bien también.*



Escuela de Atenas (Rafael)

[Enlace de la imagen](#)

2. **En la relación con la actualidad** se te pedirá escribir una reflexión en la que se relacione algún o algunos aspectos de la filosofía del autor con algún otro problema de actualidad. Por razones de tiempo y espacio, esta pregunta no puede ser una disertación “en toda regla” sino que es más bien una breve redacción-reflexión. Se valorará hasta 2 puntos. En cuanto a la extensión, sin olvidar que es mejor la calidad que la cantidad, entre media y una cara sería lo máximo “recomendable”.

Esta pregunta está concebida de forma muy abierta. El alumnado tiene muchas opciones para responder y, elija la que elija, se pide que haga un esfuerzo creativo y de pensar por sí mismo.

Deberá exponer una **“actualización” de la filosofía del autor** (a través del problema planteado en el texto u otro aspecto de su filosofía). La cuestión de actualidad del contexto actual puede ser determinada por el alumnado de manera muy amplia: temas de política, de ciencia, de arte, de religión, de género y sexualidad, de medioambiente, etc. Es muy importante no escribir ocurrencias, sino que debe hacerse un esfuerzo reflexivo y creativo. Pueda darse el caso de que el alumno decida usar más de una cuestión, pero en tal caso deben estar de alguna manera relacionadas en su redacción.

En resumen: *Tienes la oportunidad de pensar por ti mismo/a. Pero el pensar por uno/a mismo/a no es decir una ocurrencia, sino hacerlo teniendo en cuenta tus conocimientos y usando tus capacidades. El tipo de reflexión que se te pide tiene que ver con “pensar” la filosofía del autor conectada con el mundo actual.*



El caminante sobre el mar de nubes (Caspar David Friedrich)

[Enlace de la imagen](#)

ADVERTENCIAS COMUNES A TODAS LAS CUESTIONES

- Si se va a hablar del mismo autor en más de una pregunta es fundamental no repetir al pie de la letra los mismos contenidos o transcribir lo ya escrito sin darle novedad y originalidad.
- En los casos en los que puedes decidir tú el autor/a para comparar, para comentar, etc. puedes elegir utilizando todos tus conocimientos (no solo el programa oficial de la asignatura de este año). Por ejemplo, si en Filosofía de 1º estudiaste, por ejemplo, alguna teoría del filósofo Karl Popper o de la filósofa Hannah Arendt, podrías elegirlos (si no te suenan de nada, no te preocupes, es un simple ejemplo).

EBAU

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- Comprensión de un fragmento breve de los textos propuestos, realizando un análisis apropiado de las ideas y los conceptos presentes en él.
- Uso de la capacidad de redacción de carácter creativo, crítico y personal para construir un discurso que relacione las ideas del autor con la actualidad.
- Síntesis correcta de los puntos clave del pensamiento de los autores estudiados y capacidad para realizar una exposición razonable de los mismos.
- Las cuestiones de exposición teórica girarán en torno a los tópicos básicos señalados en la matriz de especificaciones (realidad, conocimiento, ser humano, ética y política).

- Conocimiento de los conceptos y términos adecuados para la comprensión de las teorías filosóficas estudiadas.
- Utilización de un nivel de competencia lingüística escrita adecuado, de acuerdo con las pertinentes exigencias de formalidad y corrección en sintaxis, ortografía y presentación.
- Respecto a los criterios de calificación, en la reunión previa a la corrección de exámenes EBAU, el grupo de correctores podrá acordar sugerencias que beneficien el resultado final de la calificación de los estudiantes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
2. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
3. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
4. Elegir: comentario de texto o reflexión personal. Hasta 2 puntos.
5. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
6. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
7. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
8. Elegir: comentario de texto o reflexión personal. Hasta 2 puntos.
9. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.
10. Cuestión de exposición teórica. Hasta 2 puntos.

La página donde se encuentra publicada la información relativa a la coordinación de esta materia estará en el sitio WEB de Coordinación de EBAU de la Universidad de Extremadura.

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2020-2021/materias/historia-de-la-filosofia-1

En la misma están las Actas de las reuniones de coordinación, ejemplo de examen, las referencias de los textos, criterios de evaluación y calificación, orientaciones generales y textos, estándares de aprendizaje, etc.

TEXTOS PROPUESTOS 2020/2021

Los textos que deben trabajarse y de los que se extraerán los fragmentos que se propongan son los que puedes ver a continuación. Para preparar debidamente este examen, es necesario explicar las ideas del fragmento que aparezca en la prueba a la luz de la filosofía del autor.

Después de eso -proseguí- compara nuestra naturaleza respecto de su educación y de su falta de educación con una experiencia como ésta. Representáte hombres en una morada subterránea en forma de caverna, que tiene la entrada abierta en toda su extensión, a la luz. En ella están desde niños con las piernas y el cuello encadenados, de modo que deben permanecer allí y mirar sólo delante de ellos, porque las cadenas les impiden girar en derredor la cabeza. Más arriba y más lejos se halla la luz de un fuego que brilla detrás de ellos; y entre el fuego y los prisioneros hay un camino más alto, junto al cual imagínate un tabique construido de lado a lado, como el biombo que los titiriteros levantan delante del

público para mostrar, por encima del biombo, los muñecos.

- Me lo imagino.

- Imagínate ahora que, del otro lado del tabique, pasan sombras que llevan toda clase de utensilios y figurillas de hombres y otros animales, hechos en piedra y madera y de diversas clases; y entre los que pasan unos hablan y otros callan.

- Extraña comparación haces, y extraños son esos prisioneros.

- Pero son como nosotros. Pues en primer lugar, ¿crees que han visto de sí mismos, o unos de los otros, otra cosa que las sombras proyectadas por el fuego en la parte de la caverna que tienen frente a sí?

- Claro que no, si toda su vida están forzados a no mover las cabezas.

- ¿Y no sucede lo mismo con los objetos que llevan los que pasan del otro lado del tabique?

- Indudablemente.

- Pues entonces, si dialogaran entre sí, ¿no te parece que entenderían estar nombrando a los objetos que pasan y que ellos ven?

- Necesariamente.

- Y si la prisión contara con un eco desde la pared que tienen frente a sí, y alguno de los que pasan del otro lado del tabique hablara, ¿no piensas que creerían que lo que oyen proviene de la sombra que pasa delante de ellos?

- ¡Por Zeus que sí!

- ¿Y que los prisioneros no tendrán por real otra cosa que las sombras de los objetos artificiales transportados?

- Es de toda necesidad.

- Examina ahora el caso de una liberación de sus cadenas y de una curación de su ignorancia, qué pasaría si naturalmente les ocurriese esto: que uno de ellos fuera liberado y forzado a levantarse de repente, volver el cuello y marchar mirando a la luz y, al hacer todo esto, sufriera y a causa del encandilamiento fuera incapaz de percibir aquellas cosas cuyas sombras había visto antes. ¿Qué piensas que respondería si se le dijese que lo que había visto antes eran fruslerías y que ahora, en cambio, está más próximo a lo real, vuelto hacia cosas más reales y que mira correctamente? Y si se le mostrara cada uno de los objetos que pasan del otro lado del tabique y se le obligara a contestar preguntas sobre lo que son, ¿no piensas que se sentirá en dificultades y que considerará que las cosas que antes veía eran más verdaderas que las que se le muestran ahora?

- Mucho más verdaderas.

- Y si se le forzara a mirar hacia la luz misma, ¿no le dolerían los ojos y trataría de eludirla, volviéndose hacia aquellas cosas que podía percibir, por considerar que éstas son realmente más claras que las que se le muestran?

- Así es.

- Y si a la fuerza se lo arrastrara por una escarpada y empinada cuesta, sin soltarlo antes de llegar hasta la luz del sol, ¿no sufriría acaso y se irritaría por ser arrastrado y, tras llegar a la luz, tendría los ojos llenos

de fulgores que le impedirían ver uno solo de los objetos que ahora decimos que son los verdaderos?

- Por cierto, al menos inmediatamente.
- Necesitaría acostumbrarse, para poder llegar a mirar las cosas de arriba. En primer lugar, miraría con mayor facilidad las sombras, y después las figuras de los hombres y de los otros objetos reflejados en el agua, luego los hombres y los objetos mismos. A continuación, contemplaría de noche lo que hay en el cielo y el cielo mismo, mirando la luz de los astros y la luna más fácilmente que, durante el día, el sol y la luz del sol.
- Sin duda.
- Finalmente, pienso, podría percibir el sol, no ya en imágenes en el agua o en otros lugares que le son extraños, sino contemplarlo cómo es en sí y por sí, en su propio ámbito.
- Necesariamente.
- Después de lo cual concluiría, con respecto al sol, que es lo que produce las estaciones y los años y que gobierna todo en el ámbito visible y que de algún modo es causa de las cosas que ellos habían visto.
- Es evidente que, después de todo esto, arribaría a tales conclusiones.
- Y si se acordara de su primera morada, del tipo de sabiduría existente allí y de sus entonces compañeros de cautiverio, ¿no piensas que se sentiría feliz del cambio y que los compadecería?
- Por cierto.
- Respecto de los honores y elogios que se tributaban unos a otros, y de las recompensas para aquel que con mayor agudeza divisara las sombras de los objetos que pasaban detrás del tabique, y para el que mejor se acordase de cuáles habían desfilado habitualmente antes y cuáles después, y para aquel de ellos que fuese capaz de adivinar lo que iba a pasar, ¿te parece que estaría deseoso de todo eso y que envidiaría a los más honrados y poderosos entre aquéllos? ¿O más bien no le pasaría como al Aquiles de Homero, y “preferiría ser un labrador que fuera siervo de un hombre pobre” o soportar cualquier otra cosa, antes que volver a su anterior modo de opinar y a aquella vida?
- Así creo también yo, que padecería cualquier cosa antes que soportar aquella vida.
- Piensa ahora esto: si descendiera nuevamente y ocupara su propio asiento, ¿no tendría ofuscados los ojos por las tinieblas, al llegar repentinamente del sol?
- Sin duda.
- Y si tuviera que discriminar de nuevo aquellas sombras, en ardua competencia con aquellos que han conservado en todo momento las cadenas, y viera confusamente hasta que sus ojos se reacomodaran a ese estado y se acostumbraran en un tiempo nada breve, ¿no se expondría al ridículo y a que se dijera de él que, por haber subido hasta lo alto, se había estropeado los ojos, y que ni siquiera valdría la pena intentar marchar hacia arriba? Y si intentase desatarlos y conducirlos hacia la luz, ¿no lo matarían, si pudieran tenerlo en sus manos y matarlo?
- Seguramente.
- Pues bien querido Glaucón, debemos aplicar íntegra esta alegoría a lo que anteriormente ha sido dicho, comparando la región que se manifiesta por medio de la vista con la morada–prisión, y la luz del fuego

que hay en ella con el poder del sol; compara, por otro lado, el ascenso y contemplación de las cosas de arriba con el camino del alma hacia el ámbito inteligible, y no te equivocarás en cuanto a lo que estoy esperando, y que es lo que deseas oír. Dios sabe si esto es realmente cierto; en todo caso, lo que a mí me parece es que lo que dentro de lo cognoscible se ve al final, y con dificultad, es la Idea del Bien. Una vez percibida, ha de concluirse que es la causa de todas las cosas rectas y bellas, que en el ámbito visible ha engendrado la luz y al señor de ésta, y que en el ámbito inteligible es señora y productora de la verdad y de la inteligencia, y que es necesario tenerla en vista para poder obrar con sabiduría tanto en lo privado como en lo público.

- Comparto tu pensamiento, en la medida que me es posible.

Aristóteles: Política. Manuela García Valdés (tr.) Madrid: Gredos, 1988.

LIBRO I 1252a ,pp. 50-52

COMUNIDAD POLÍTICA Y COMUNIDAD FAMILIAR

(El fin de toda comunidad. Opiniones erróneas. Planteamiento metodológico).

De todo esto es evidente que la ciudad es una de las cosas naturales, y que el hombre es por naturaleza un animal social, y que el insocial por naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre. Como aquel a quien Homero vitupera:

sin tribu, sin ley, sin hogar,

porque el que es tal por naturaleza es también amante de la guerra, como una pieza aislada en el juego de damas.

La razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. Pues la voz es signo del dolor y del placer, y por eso la poseen también los demás animales, porque su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer e indicársela unos a otros. Pero la palabra es para manifestar lo conveniente y lo perjudicial, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio del hombre frente a los demás animales: poseer, él sólo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, y de los demás valores, y la participación comunitaria de estas cosas constituye la casa y la ciudad.

Por naturaleza, pues, la ciudad es anterior a la casa y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte. En efecto, destruido el todo, ya no habrá ni pie ni mano, a no ser con nombre equívoco, como se puede decir una mano de piedra: pues tal será una mano muerta.

Todas las cosas se definen por su función y por sus facultades, de suerte que cuando éstas ya no son tales no se puede decir que las cosas son las mismas, sino del mismo nombre. Así pues, es evidente que la ciudad es por naturaleza y es anterior al individuo; porque si cada uno por separado no se basta a sí mismo, se encontrará de manera semejante a las demás partes en relación con el todo. Y el que no puede vivir en comunidad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios.

Inmanuel Kant: ¿Qué es la ilustración?, Roberto Aramayo (tr.) Madrid: Alianza editorial, 2009, pp. 83-88.

Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin verse guiado

por algún otro. *Uno mismo es el culpable* de dicha minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse del suyo propio sin la guía del de algún otro. *Sapere aude!* ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! Tal es el lema de la Ilustración.

Pereza y cobardía son las causas merced a las cuales tantos hombres continúan siendo con gusto, menores de edad durante toda su vida, pese a que la Naturaleza los haya liberado hace ya tiempo de una conducción ajena (haciéndoles físicamente adultos); y por eso les ha resultado tan fácil a otros el erigirse en tutores suyos. Es tan cómodo ser menor de edad. Basta con tener un libro que supla mi entendimiento, alguien que vele por mi alma y haga las veces de mi conciencia moral, a un médico que me prescriba la dieta, etc., para que yo no tenga que tomarme tales molestias. No me hace falta pensar, siempre que pueda pagar; otros asumirán por mí tan engorrosa tarea. El que la mayor parte de los hombres (incluyendo a todo el bello sexo) consideren el paso hacia la mayoría de edad como algo hartamente peligroso, además de muy molesto, es algo por lo cual velan aquellos tutores que tan amablemente han echado sobre sí esa labor de superintendencia. Tras entontecer primero a su rebaño e impedir cuidadosamente que esas mansas criaturas se atrevan a dar un solo paso fuera de las andaderas donde han sido confinados, les muestran luego el peligro que les acecha cuando intentan caminar solos por su cuenta y riesgo. Mas ese peligro no es ciertamente tan enorme, puesto que finalmente aprenderían a caminar bien después de dar unos cuantos tropezones; pero el ejemplo de un simple tropiezo basta para intimidar y suele servir como escarmiento para volver a intentarlo de nuevo.

Así pues, resulta difícil para cualquier individuo el zafarse de una minoría de edad que casi se ha convertido en algo connatural. Incluso se ha encariñado con ella y eso le hace sentirse realmente incapaz de utilizar su propio entendimiento, dado que nunca se le ha dejado hacer ese intento. Reglamentos y fórmulas, instrumentos mecánicos de un uso racional –o más bien abuso- de sus dotes naturales, constituyen los grilletes de una permanente minoría de edad. Quien lograra quitárselos acabaría dando un salto inseguro para salvar la más pequeña zanja, al no estar habituado a semejante libertad de movimientos. De ahí que sean muy pocos quienes han conseguido, gracias al cultivo de su propio ingenio, desenredar las ataduras que les ligaban a esa minoría de edad y caminar con paso seguro.

Sin embargo, hay más posibilidades de que un público se ilustre a sí mismo; algo que casi es inevitable, con tal de que se le conceda libertad. Pues ahí siempre nos encontraremos con algunos que piensen por cuenta propia incluso entre quienes han sido erigidos como tutores de la gente, los cuales, tras haberse desprendido ellos mismos del yugo de la minoría de edad, difundirán en torno suyo el espíritu de una estimación racional del propio valor y de la vocación a pensar por sí mismo. Pero aquí se da una circunstancia muy especial: aquel público, que previamente había sido sometido a tal yugo por ellos mismos, les obliga luego a permanecer bajo él, cuando se ve instigado a ello por algunos de sus tutores que son de suyo incapaces de toda ilustración; así de perjudicial resulta inculcar prejuicios, pues éstos acaban por vengarse de quienes fueron sus antecesores o sus autores. De ahí que un público sólo pueda conseguir lentamente la ilustración. Mediante una revolución acaso se logre derrocar un despotismo personal y la opresión generada por la codicia o la ambición, pero nunca logrará establecer una auténtica reforma del modo de pensar; bien al contrario, tanto los nuevos prejuicios como los antiguos servirán de rienda para esa enorme muchedumbre sin pensamiento alguno.

Para esta ilustración tan sólo se requiere *libertad* y, a decir verdad, la más inofensiva de cuantas pueden llamarse así: el hacer *uso público* de la propia razón en todos los terrenos. Actualmente oigo clamar por doquier: ¡No razones!. El oficial ordena: ¡No razones, adiéstrate! El asesor fiscal: ¡no razones y límitate a pagar tus impuestos! El consejero espiritual: ¡No razones, ten fe! (Sólo un único señor en el mundo dice: *razonad* cuanto queráis y sobre todo lo que gustéis, *mas no dejéis de obedecer*.) Impera por doquier una restricción de la libertad. Pero ¿cuál es el límite que la obstaculiza y cuál es el que, bien al contrario, la

promueve? He aquí mi respuesta: el uso *público* de su razón tiene que ser siempre libre y es el *único* que puede procurar ilustración entre los hombres; en cambio muy a menudo cabe restringir su *uso privado*, sin que por ello quede particularmente obstaculizado el progreso de la ilustración. Por uso público de la propia razón entiendo aquél que cualquiera puede hacer, *como alguien docto*, ante todo ese público que configura el *universo de los lectores*. Denomino uso privado al que cabe hacer de la propia razón en una determinada función o *puesto civil* que se le haya confiado. En algunos asuntos encaminados al interés de la comunidad se hace necesario un cierto automatismo, merced al cual ciertos miembros de la comunidad tienen que comportarse pasivamente para verse orientados por el gobierno hacia fines públicos mediante una unanimidad artificial o, cuando menos, para que no perturben la consecución de tales metas. Desde luego, aquí no cabe razonar, sino que uno ha de obedecer.

Königsberg (Prusia), 30 de septiembre de 1784

Marx-Engels: *Contribución a la crítica de la economía política*. Siglo XXI editores, 2008. Prólogo, p. 4-5.

En Bruselas, a donde me trasladé en virtud de una orden de destierro dictada por el señor Guizot, hube de proseguir mis estudios de Económica política, comenzados en París. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de hilo conductor a mis estudios, puede resumirse así: en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella.

Nietzsche: *Crepúsculo de los ídolos*. Andrés Sánchez Pascual (tr.). "Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula. Historia de un error". Madrid: Alianza editorial, 1986, pp. 51-52.

Cómo el mundo verdadero acabó convirtiéndose en una fábula

Historia de un error

1. El mundo verdadero, asequible al sabio, al piadoso, al virtuoso,—él vive en ese mundo, *es ese mundo*.

(La forma más antigua de la Idea, relativamente inteligente, simple, convincente. Transcripción de

la tesis “yo, Platón, soy la verdad”.)

2. El mundo verdadero, inasequible por ahora, pero prometido al sabio, al piadoso, al virtuoso (“al pecador que hace penitencia”).

(Progreso de la Idea: ésta se vuelve más sutil, más capciosa, más inaprensible,—*se convierte en una mujer*, se hace cristiana...)

3. El mundo verdadero, inasequible, indemostrable, imprometible, pero, ya en cuanto pensado, un consuelo, una obligación, un imperativo.

(En el fondo, el viejo sol, pero visto a través de la niebla y el escepticismo; la Idea, sublimizada, pálida, nórdica, königsberguense.)

4. El mundo verdadero—¿inasequible? En todo caso, inalcanzado. Y en cuanto inalcanzado, también *desconocido*. Por consiguiente, tampoco consolador, redentor, obligante: ¿a qué podría obligarnos algo desconocido?...

(Mañana gris. Primer bostezo de la razón. Canto del gallo del positivismo.)

5. El “mundo verdadero”—una Idea que ya no sirve para nada, que ya ni siquiera obliga,—una Idea que se ha vuelto inútil, superflua, *por consiguiente* una Idea refutada: ¡eliminémosla!

(Día claro; desayuno; retorno del *bon sens* [buen sentido] y de la jovialidad; rubor avergonzado de Platón; ruido endiablado de todos los espíritus libres.)

6. Hemos eliminado el mundo verdadero: ¿qué mundo ha quedado?, ¿acaso el aparente?... ¡No!, ¡*a eliminar el mundo verdadero hemos eliminado también el aparente!*

(Mediodía; instante de la sombra más corta; final del error más largo; punto culminante de la humanidad; INCIPIT ZARATHUSTRA [comienza Zaratustra] .)